

Empezando la recta final del 2018

Por Juan Pablo Jaramillo

Profesor de Entorno Económico del IDE Business School,
Universidad de Los Hemisferios, Ecuador.

El Ecuador afronta varias situaciones complejas para el año 2018, las mismas que deben ir concretándose si se busca que la economía empiece a tomar un giro positivo y no solo que se tengan “spots” de crecimiento sin una base estratégica de largo plazo.

Al arrancar el 2018 los desafíos eran muy grandes, por ello es clave entender cuáles son o fueron los temas económicos que han marcado y podrían marcar decisivamente la recta final de este año.

Ley de Fomento Productivo

El Sector Petrolero



Este viene a ser uno de los más grandes desafíos que tiene el país, puesto que no solo se trata de producir y poder vender este commodity, sino de brindar las garantías suficientes para que esta explotación traiga réditos al país y no se convierta en una carga. Es por ello que se espera que la renegociación de las preventas de crudo a largo plazo mejoren las condiciones de los convenios suscritos en el Gobierno anterior con Petrochina, Unipecc y Petrotailandia. La complicación de fondo es que — incluido el 2018— Ecuador aún debe entregar 512 millones de barriles de petróleo.

En otra parte de este sector, las operaciones en la Refinería Esmeraldas no podrán ser normales debido a que los paros programados se realizan para arreglar los problemas identificados en la Unidad FCC, que convierte el crudo en derivados como gas licuado de petróleo, gasolina de alto octanaje (súper) y cutter stock (diluyente de fuel oil 6). Todo esto provoca demoras en la producción y sobre costos al tener que importar productos en vez de procesarlos.

Los mercados Internacionales



El Ministerio de Comercio Exterior está trabajando sobre la ampliación del Sistema General de Preferencias (SGP) con los Estados Unidos de América, buscando

de fondo alcanzar un TLC, lo que permitiría el ingreso sin aranceles de otros productos, adicionales a los 300 productos que ya entran a ese mercado con el sistema de preferencias.

Por otra parte, el Gobierno cuenta con un proyecto para un Tratado Bilateral de Inversiones (TBI), que es clave para que las empresas internacionales puedan colocar capitales en el país. El Ministerio de Comercio Exterior trabajará sobre esto buscando fortalecer los niveles de inversiones extranjeras, para alcanzar ingresos de divisas que fortalezcan la economía y contrastar de esta forma la salida de dinero por los procesos de importaciones que se generan en el país.

El Sistema Fiscal



La búsqueda constante del Gobierno es disminuir el déficit fiscal (diferencia entre ingresos y gastos), con lo cual el objetivo que plantean es alcanzar el 3,9% del PIB este año. Es decir, unos 4.102 millones de dólares. El tema es un reto porque el gasto público crecerá en el 2018, pese a que todos los analistas económicos indican que dicho gasto debería disminuir en pro de la economía. El Ministerio de Finanzas se planteó la meta de reducir el déficit en el 2017 cuando lo proyectó en un 4,5% en relación con el PIB. Pero algunos expertos creen fue mayor dada la forma de registro de las cuentas.

Por otra parte, el Estado le adeuda al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), cerca de 2.880

millones de dólares, monto que se debe desde 2001 hasta junio de 2017 y que corresponde a todos los pasivos estatales con dicha institución, desde valores de jubilaciones hasta compra de bonos. El problema radica en que el Ministerio de Finanzas tiene que definir el monto exacto antes de pagar, lo cual da un espacio de tiempo para que este pasivo se cumpla. Si el estado desea pagar esto en el 2018, simplemente se lo haría a través de un mayor déficit fiscal.

Al final también se deben reestructurar las deudas del estado, es decir, conseguir recursos en mejores condiciones para salir de deudas caras adquiridas en el Gobierno anterior. Esto representa un gran reto para este año, pues hasta noviembre de 2017 el peso de la deuda agregada en el PIB fue de 46%. El detalle está en que los Organismos Multilaterales, que pueden ayudar con esta difícil tarea, exigen condiciones al país para poder prestar dinero en mejores condiciones, plazos o tazas.

Otros ajustes en el país



Se busca que las tarifas eléctricas entren en una revisión. El acuerdo sobre las tarifas eléctricas del sector industrial mejoraría los costos de producción y para esto se considerarán las características de cada sector productivo. La búsqueda de mayor eficiencia proviene de los excedentes de generación de electricidad que el país debería tener después de las altísimas inversiones en hidroeléctricas.

Ley de Fomento Productivo

Otro puntal importante es que, con la publicación de la Ley de Reactivación Económica, el Banco Central dejó de abrir cuentas de dinero electrónico. Para dichos propietarios hay tres opciones para sus cuentas: pasarlas a la banca privada una vez que ésta habilite su propio sistema, descargar los dólares electrónicos en billetes físicos o consumir esos recursos.

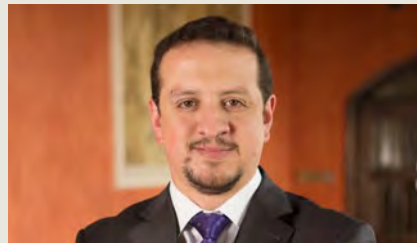
La derogatoria de la ley para evitar la Especulación de la Tierra, conocida como Ley de Plusvalía, se definió en la consulta popular del 4 de febrero. El presidente Lenin Moreno concluyó que las cargas tributarias impuestas no fueron las adecuadas, por ello El Gobierno buscará impulsar al sector inmobiliario y reducir el déficit de vivienda. Es clave entender que este sector representa casi el 10% del PIB del país, por lo cual cualquier incidencia directa puede mejorar o empeorar de manera seria la economía.

Conclusión

El 2018 es un año decisivo para el país, puesto que no se pueden seguir relegando decisiones para la mejora de la economía. La reducción del gasto fiscal es inminente y cada año que transcurre solo provoca que el déficit aumente. Por otro lado, reducir dicho gasto de manera abrupta podría generar un mayor nivel de desempleo por parte del sector público que el sector privado no podría recuperar. Por ello el equilibrio de decisiones es muy importante para generar crecimiento privado, nuevas inversiones y así poder balancear el recorte del déficit. El problema está en que todo esto ya debió haber empezado.



EL AUTOR



Juan Pablo Jaramillo Albuja tiene el grado de Master en Dirección de Empresas MBA por el IDE Business School y es Economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Actualmente es Gerente General de Agrovulcanes Cía. Ltda., Gerente Comercial de Polypapeles Cía. Ltda., miembro del Directorio de varias compañías y profesor de Entorno Económico del IDE Business School. Ha sido Gerente General de Megaprofer S.A., Gerente Comercial de Industrias Ales C.A., entre otras.